

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2468] a [8L/5300-2479] [8L/5300-2481] a [8L/5300-2488] [8L/5300-2956] a [8L/5300-2994] [8L/5300-2996] a [8L/5300-3001] [8L/5300-3061] a [8L/5300-3074] [8L/5300-3172] a [8L/5300-3185] [8L/5300-3305] a [8L/5300-3312] [8L/5300-3314] a [8L/5300-3317] [8L/5300-3320] [8L/5300-3325] [8L/5300-3327]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2983]

MEDIDAS APLICADAS PARA HACER FRENTE A LOS BROTES DE TUBERCULOSIS BOVINA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Las medidas son las establecidas en el programa nacional de tuberculosis bovina, y los gastos se encuentran imputados a las partidas presupuestarias

- 05.03.412 A. 471 con un gasto en el año 2013 hasta la fecha de 463.488,65 €;
- 05.03.412 A. 640 con un gasto en el año 2013 hasta la fecha de 1.127.604,60 €."